

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
GAVIRLA ORLANDO S.A. GAVIORTRANS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO
2014**

Monto. 23 de Mayo del 2013

*Señores
ACCIONISTAS DE GAVIORTRANS S.A.
Presente*

*En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, y en mi calidad de
Gerente General, Representante Legal y Administrador de la Compañía,
presento a ustedes el informe de actividades y gestión administrativa
correspondiente al ejercicio económico 2014.*

*1) Durante el Ejercicio económico se dieron cambios significativos en la
estructura accionaria y administrativa de la empresa, que permitieron lograr
desarrollar la actividad productiva de la empresa de conformidad a lo
establecido en su Objeto Social. Durante este periodo, las operaciones de
producción lograron realizarse con relativa normalidad a partir del segundo
semestre, y considero que los resultados obtenidos han sido de un notable
reciente beneficio económico para los intereses de los Accionistas.*

*No se generaron ventas en el periodo, esperando consolidar nuestras
operaciones en el año 2013, para lo cual se está desarrollando un programa de*

*diversas áreas de la empresa, que permitan cumplir con los fines y objetivos
propuestos.*

*Atentamente
Gerente General, Representante Legal y Administrador*

3) Del análisis efectuado, se puede concluir que no se han generado hechos relevantes, tanto en los aspectos administrativos, operativos laborales y legales, que puedan haber afectado la buena marcha de la Compañía, el desarrollo de nuestras actividades nos ha permitido conservar fuentes de trabajo estables y esperamos incrementar nuevas plazas de trabajo. Considero que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto por el Servicio de Rentas Internas, más nos encontramos en moratoria con la presentación de documentos anuales a la Superintendencia de Compañías, lo cual nos puede generar sanciones establecidas en la Ley de Compañías, y que espero que con la presentación oportuna de documentación atrasada, evitemos cualquier causal sancionatoria. Hemos procurado mantenernos en cumplimiento de obligaciones tributarias, lo que nos ha permitido mantener un estado de cumplimiento tributario. En igual forma hemos procedido con el IESS.

4) La posición financiera de la Compañía la considero ligeramente aceptable, y se evidencia una debilidad de estructura Patrimonio/Activo Total, lo mismo que espero sea superada vía operaciones y generación de utilidades, y si el caso amerita, realizar un Aumento de Capital adicional a los Aportes para Futuras Capitalizaciones. Hemos logrado superar períodos de iliquidez que se venían arrastrando de ejercicios anteriores.

5) En cuanto al destino de las utilidades líquidas obtenidas, sugiero proceder de conformidad a lo establecido en el Artículo 297 de la Ley de Compañías. Esto en cuanto al cumplimiento de normativa legal. La Junta decidirá sobre la forma de utilizar los excedentes, sea para repartir entre accionistas o sea destinando un porcentaje para incrementar las reservas.

6) Los Estados Financieros que adjunto y en anexo, se encuentran elaborados de conformidad a lo dispuesto por las NIIF, y reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía. Estos, así como el Informe de Gerencia General y el Informe Especial del Comisario, estarán a su disposición una vez que se me entregue este último con las observaciones y sugerencias pertinentes, para el conocimiento y estudio por parte de los Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 292 de la Ley de Compañías, y posterior decisión que tome al respecto la respectiva Junta General que se convocará para el efecto.

Es todo cuanto debo y puedo informar en relación al Ejercicio Económico 2014, y agradecer por la confianza depositada en mi gestión.



Julio Jorge Contreras Aranda
GERENTE GENERAL
GAVIORTRANS S.A.